

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5400 *Resolución de 28 de noviembre de 2024, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Matemáticas.*

El plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Matemáticas fue publicado por Resolución de 28 de julio de 2010 en el BOE de 10 de agosto de 2010, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de septiembre de 2009, en el BOE de 9 de octubre de 2009.

La Universitat de les Illes Balears presentó una solicitud de la modificación no sustancial del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Matemáticas que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 10 de mayo de 2024.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone en los artículos 30-33 el procedimiento para la modificación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universitat de les Illes Balears, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el año académico 2024-2025.

Palma, 28 de noviembre de 2024.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universitat de les Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Matemáticas y Estadística.
3. Centro de impartición: Escuela Politécnica Superior.
4. Total de créditos ECTS: 240.
5. Menciones: No tiene ninguna mención.
6. Distribución de créditos en el título:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA).	60
Obligatoria (OBL).	144
Optativa (OPT).	24
Trabajo de Fin de Grado (TFG).	12
Total.	240

6.1 Estructura del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Álgebra Lineal y Geometría.	Álgebra Lineal I.	FBA	9
	Introducción a la Geometría.	OBL	6
	Álgebra Lineal II.	OBL	6
	Geometría Afín y Métrica.	OBL	6
	Ampliación de Geometría: Introducción a la Geometría Algebraica.	OPT	6
Cálculo Diferencial e Integral y Funciones de Variable Compleja.	Análisis Matemático I.	FB	9
	Análisis Matemático II.	FB	9
	Análisis Matemático III.	OBL	6
	Cálculo Diferencial en Varias Variables.	OBL	6
	Cálculo Integral en Varias Variables.	OBL	6
	Funciones de Variable Compleja.	OBL	6
	Ampliación de Análisis.	OPT	6
Ecuaciones Diferenciales.	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.	OBL	6
	Ecuaciones en Derivadas Parciales.	OBL	6
	Ampliación de Ecuaciones Diferenciales: Sistemas Dinámicos y Caos.	OPT	6
Formación Complementaria.	Fundamentos de Matemáticas.	FB	6
	Laboratorio de Software y Problemas I.	FB	6
	Laboratorio de Software y Problemas II.	FB	6
	Historia de las Matemáticas.	OBL	6
	English for Engineering.	OPT	6
	Didáctica de las Matemáticas.	OPT	6
Informática.	Informática I (Programación).	FB	6
	Algoritmia.	OBL	6
Álgebra Abstracta y Matemática Discreta.	Matemática Discreta.	FB	9
	Álgebra Abstracta I.	OBL	6
	Álgebra Abstracta II.	OBL	6
	Ampliación de Álgebra y Matemática Discreta: Aspectos Computacionales.	OPT	6
Métodos Numéricos y Optimización.	Métodos Numéricos I.	OBL	6
	Métodos Numéricos II.	OBL	6
	Introducción a la Optimización.	OBL	6
	Ampliación de Métodos Numéricos.	OPT	6
Modelización.	Modelos Matemáticos de la Tecnología.	OBL	6
	Modelos Matemáticos de la Física.	OBL	6
	Ampliación de Modelos: Tratamiento Matemático de la Información.	OPT	6

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Topología y Geometría Diferencial.	Topología.	OBL	6
	Geometría Diferencial.	OBL	6
	Geometría y Topología de Variedades.	OBL	6
	Ampliación de Topología Algebraica.	OPT	6
Probabilidad, estadística e inferencia.	Probabilidad.	OBL	6
	Estadística.	OBL	6
	Análisis de Datos.	OBL	6
	Ampliación de Estadística: Aprendizaje Estadístico.	OPT	6
Tecnologías de la Información y Comunicación.	Lenguajes de Programación.	OPT	6
	Sistemas Operativos.	OPT	6
	Informática Gráfica.	OPT	6
	Inteligencia Artificial.	OPT	6
	Fundamentos de Física.	OPT	6
	Introducción a la Electrónica.	OPT	6
	Transmisión de Datos.	OPT	6
	Sistemas Digitales.	OPT	6
	Fundamentos de Procesado Digital de la Señal.	OPT	6
Ciencias Básicas.	Biología.	OPT	6
	Genética.	OPT	6
	Geología.	OPT	6
	Química.	OPT	6
Economía, Finanzas y Empresa.	Introducción a los Mercados y Operaciones Financieras.	OPT	6
	Economía Financiera.	OPT	6
	Análisis de Datos Económicos.	OPT	6
	Introducción a la Empresa.	OPT	6
	Dirección de Producción y Operaciones.	OPT	6
	Dirección Financiera.	OPT	6
	Juegos y Decisiones Estratégicas.	OPT	6
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12

6.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 6, de entre las asignaturas de la tabla del punto 6.1, para obtener el título de graduado o graduada en Matemáticas por la Universitat de les Illes Balears.